

RESPONSES TO ORPHANHOOD: THE INTELLECTUAL FORMATION OF GRISELDA ÁLVAREZ (1913-1956)

CARLOS RAMÍREZ VUELVAS

ORCID.ORG/0000-0002-1423-3521

Universidad de Colima

carlosvuelvas@ucol.mx

Abstract: *The article presents the beginnings of the intellectual biography of Griselda Álvarez (1913-2009). Its purpose is to show the first years of the poet's formation, who throughout her career held various positions in the public function. Personal events, social relationships, their links with cultural agents and the gestation of their own poetic production are also determined. Based on documentation from the Personal Archive of Miguel Delgado (Griselda Álvarez's son), the article exposes unpublished information to establish said intellectual biography, and allows to establish the cardinal points of the life and work of the author of Cemetery of birds and first governor of a State in the country, marked by the poetics of orphanhood, while observing the transformation of the horizon and cultural field of Mexico in the mid-20th century.*

KEYWORDS: SOCIOCÍTICAL; POETICS; POST REVOLUTION; FEMINISM; HALF A CENTURY

RECEPTION: 27/05/2022

ACCEPTANCE: 14/09/2022

RESPUESTAS A LA ORFANDAD: LA FORMACIÓN INTELLECTUAL DE GRISELDA ÁLVAREZ (1913-1956)

CARLOS RAMÍREZ VUELVAS

ORCID.ORG/0000-0002-1423-3521

Universidad de Colima

carlosvuelvas@ucol.mx

Resumen: El artículo presenta los inicios de la biografía intelectual de Griselda Álvarez (1913-2009). Su propósito es mostrar los primeros años de formación de la poeta, quien, a lo largo de su trayectoria, ocupó diversos cargos en la función pública. También se determinan los acontecimientos personales, las relaciones sociales, sus vínculos con agentes culturales y la gestación de su propia producción poética. Basado en documentación proveniente del Archivo Personal de Miguel Delgado (hijo de Griselda Álvarez), el artículo expone información inédita necesaria para establecer dicha biografía intelectual, y permite señalar los puntos cardinales de la vida y la obra de la autora de *Cementerio de pájaros* y primera gobernadora de un estado en el país, signada por la poética de la orfandad, mientras se observa la transformación del horizonte y campo cultural del México de mitad del siglo xx.

PALABRAS CLAVE: SOCIOCÍTICA, POÉTICA, POSREVOLUCIÓN, FEMINISMO, MEDIO SIGLO

RECEPCIÓN: 27/05/2021

ACEPTACIÓN: 14/09/2022

1913-1933. LA FAMILIA ÁLVAREZ PONCE DE LEÓN

A principios del siglo xx, la Revolución mexicana en el Occidente del país (la delimitación geográfica constituida –según la bibliografía más usual– por los estados de Jalisco, Michoacán, Aguascalientes, Nayarit, Querétaro, Zacatecas y Colima) dio origen a una serie de familias rancheras dominantes, vinculadas al poder estatal –en especial con las fuerzas armadas locales– y al control político del centro del país, quienes se organizaron para restablecer el orden social en la región (Gutiérrez Grajeda y Ochoa Rodríguez, 1995; Ultreras Villagrana e Isais Contreras, 2018: 40-44). Esas cualidades definen a la familia Álvarez-Ponce de León, que comenzó con la acumulación de su hacienda patrimonial en los estados de Jalisco, Colima, Sinaloa y Nayarit, desde mediados del siglo xix.

Este matrimonio se conformó por José Miguel Álvarez Tostado y García de Alba (mejor conocido como Miguel Álvarez García, El Capacha), colimense, y María Dolores Guadalupe Eugenia Ponce de León y Vallarta, nacida en Tepic, Nayarit, quienes celebraron sus nupcias en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, el 16 de mayo de 1911.¹ Un par de años después, el 5 de abril de 1913, nació María Griselda Álvarez Ponce de León, a las 4:15 de la mañana. Vivió con su familia en el corazón del Centro Histórico de Guadalajara, Jalisco, en el número 690 de la calle Pedro Moreno, cerca de la avenida 16 de Septiembre. Se trataba de una casa enorme, con tres habitaciones, un estudio y un corral

¹ Acta del registro civil número 94, resguardada en el Archivo Privado de Miguel Delgado Álvarez, s/f. Dicho acervo está compuesto por la mayoría de los documentos personales de la poeta y los de su hijo, Miguel Delgado Álvarez, quien le dio el título de *El Baúl de Griselda*. Actualmente, se encuentra alojado en un cuarto de la Hacienda La Esperanza, en los límites entre los estados de Jalisco y Colima. Este artículo está escrito en memoria de Miguel Delgado, quien me permitió trabajar en dicho archivo entre 2019 y 2020. En adelante, cuando se citen los documentos que resguarda, sólo se indicará entre paréntesis el título abreviado (*El Baúl*), seguido del número de página.

de buen tamaño (Álvarez, 2016: 36). Fue bautizada el 13 de abril de 1913, en la Parroquia de San José, en Guadalajara, por el padre Manuel Diéguez.

Aunque la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en 1917, parecía dar tregua a la revuelta social de la Revolución mexicana, los movimientos armados estallaban en el país, lo que generaba una atmósfera de anarquía apenas controlada por las oligarquías locales con acuerdos políticos ambiguos. Lo mismo sucedía en Colima, donde la familia Álvarez García, de raigambre militar, participaba con beligerancia en la lucha por el control político local, tomando partido según el dominio militar del gobierno revolucionario en turno: leales a Venustiano Carranza de 1917 a 1920, a Adolfo de la Huerta en 1920, a Álvaro Obregón de 1920 a 1924... En ese contexto ambivalente, Miguel Álvarez, padre de Griselda, logró la gubernatura en 1919 (su periodo concluyó en 1923); desde entonces, se dedicó a organizar a las fuerzas productivas del estado, convocando a los ricos y hacendados del norte de la entidad para apaciguar a las gavillas armadas que aún asolaban el territorio estatal (Romero de Solís y Machuca Chávez, 2010: 155 y 156).

En 1920 nació Imelda Álvarez Ponce de León, hermana de Griselda, también en Guadalajara, Jalisco. Sin embargo, unos meses más tarde, las constantes infidelidades de Miguel Álvarez provocaron el divorcio con Dolores Ponce, quien, después de encontrar a su esposo con la actriz y cantante Blanca Villalón, intentó clavarse un fístul en el pecho (Blanco Figueroa, Araiza Torres y Herrera Reyes, 2007: 57). A lo lejos, la observaba expectante su hija mayor, Griselda Álvarez (*El Baúl*: 82).² En despecho, Dolores Ponce de León tomó a las pequeñas Imelda y Griselda, para embarcarse, junto a sus padres, en el buque Newport que zarparía del puerto de Manzanillo, Colima, con rumbo a Figueroa Street, en Los Ángeles, California, donde vivieron durante cuatro años (Blanco Figueroa, Araiza Torres y Herrera Reyes, 2007: 58-62).

² Durante una de las jornadas de trabajo en el Archivo Privado de Miguel Delgado, él me confió el archivo electrónico de un mecanoscrito digital de 210 páginas. La primera de ellas, a manera de título, expresa *El Baúl de Griselda*. Son las transcripciones de los 37 números del suplemento *El Baúl de Griselda*, publicado en el periódico *El Comentario*, de la Universidad de Colima. Dicho suplemento se publicó cada quince días, del 15 de abril de 2010 al 24 de septiembre de 2012, y difundió algunos de los papeles y documentos privados de Griselda Álvarez Ponce de León, en posesión de Miguel Delgado.

El divorcio de sus padres, acontecido a principios del siglo xx, fue un episodio familiar determinante en la personalidad de Griselda Álvarez, quien percibió esa marca moral con pesadumbre:

Este recuerdo tiene para mí el sabor penetrante, el zumo fuerte de lo desagradable. Algún día, muy pequeñas, sentimos en el rostro un viento fuerte: “No se junten con ellas; son hijas de divorciados” [...]. En realidad, no sabíamos a dónde encauzar esa resaca de sentimientos, ese mar revuelto de preguntas alrededor de una sola: “¿de quién sería la culpa?”. (Álvarez, 1966: 31 y 32)

Alrededor de 1925, Dolores Ponce de León y sus hijas regresaron a México, para habitar la céntrica casa de la calle de Pedro Moreno, en Guadalajara (Blanco Figueroa, Araiza Torres y Herrera Reyes, 2007: 58), donde socializaron con la aristocracia jalisciense. En particular, Griselda Álvarez sostuvo una profunda amistad con María Esther Zuno, hija del exgobernador de Jalisco de 1923 a 1926, José Guadalupe Zuno, y futura esposa del expresidente de la República mexicana de 1970 a 1976, Luis Echeverría Álvarez (*El Baúl*: 44 y 45). También socializó con Alejandra Rubio Vivanco, quien contrajo matrimonio con el licenciado Ernesto Enríquez Coyro (45 y 45), a la postre un destacado funcionario de la Secretaría de Educación Pública, que alcanzó la Subsecretaría cuando Jaime Torres Bodet ocupó su titularidad (de 1943 a 1946 y de 1958 a 1964).

Alrededor de 1923, las pequeñas Imelda y Griselda fueron enviadas al preconvento de la congregación salesiana Hijas de María Auxiliadora, fundado en la capital de Jalisco por sor María Zannata (González Freire, 2019: 33). “Vivimos tiempos revolucionarios y ustedes tendrán que defenderse por sí solas”, expresó con cierto laconismo el gobernador de Colima, Miguel Álvarez García, al despedir a sus hijas en el internado (Blanco Figueroa, Araiza Torres y Herrera Reyes, 2007: 210). El Capacha –como era conocido el padre de Griselda Álvarez– ya estaba dedicado a impartir sus modos de justicia en el caos posrevolucionario de su tierra natal. Sor María Zannata, con quien Griselda mantuvo un largo intercambio epistolar (del que todavía existen algunos testimonios en *El Baúl de Griselda*), fue una monja salesiana que también implantó varios recintos escolares en Centroamérica (Aguilar Valera, 2000: 279-290).

Hijas de María Auxiliadora de Guadalajara era un “internado de monjas” (Álvarez, 1966: 27, 48-49), atendido por la maestra María del Carmen Sousa, una actriz y cantante retirada que llegó a destacar en la escena mexicana a finales del siglo XIX (Olavarría y Ferrari, 1895: 84 y 85). Ahí, Griselda Álvarez realizó estudios primarios y secundarios, fue instruida en oficios socialmente considerados femeninos: costura, bordado en blanco y en seda, a mano y a máquina; pintura, epirografía, cocina, lavado y planchado, y recibió una amplia instrucción religiosa católica (Aguilar Valera, 2000: 289). Pero el claustro acentuó en la joven poeta dos rasgos intelectuales: la crítica al dogmatismo masculino como “primer manifiesto feminista” (Álvarez, 1992: 28) y la ambición intelectual: “Soy ‘la primera’ desde quinto año de primaria. Es mi ambición. Mi soberbia. Pero también descubro que mis carencias afectivas, mi orfandad, mi soledad familiar, me impelen al estudio inevitable” (Álvarez, 1992: 23).

Por ello, se describió a sí misma como “precoz, fuerte, pedante” (Álvarez, 1966: 23). Apenas comenzó a leer, a la edad de ocho años, escribió sus primeros ejercicios de enunciados rimados, a imitación de las cancioncillas que escuchaba en el claustro; por ejemplo, cuando jugaba con los sonidos de las palabras mientras le gastaba bromas a una familiar: “y eso indica que voy a tener oído para la gran métrica en donde se plasma un soneto. Tengo el acento. ‘Se pone pimienta, seis golpes, con sal y cebolla, se pone la olla, se coce muy bien. Después se le saca, se le echa manteca y vino también, y sale el paté” (*apud* Ceballos, 2013: 41). Luego recordó las ocasiones en las que, de visita en la Hacienda de Chiapa (ubicada al norte del estado de Colima, cerca de los límites con Jalisco), su padre la invitó a participar en las tertulias de los adultos, aunque éste insistía en que, en lugar de declamar versos, debía aprenderse el Acta de Independencia: “la política es cosa de hombres”, le dijo, a lo que ella espetó: “Entonces, ¿para qué me hiciste aprender de memoria el Acta de Independencia?” (Álvarez, 1992: 22).

Otro momento histórico se fijó en su memoria: la Guerra Cristera, también llamada Cristiada (1926-1929), movimiento que, en Colima, provocó varias escenas de violencia social. Griselda Álvarez lo percibió como una revolución formada “por gavillas más de bandoleros que de idealistas”, quienes “merodeaban ya muy de vez [en cuando]” por Colima y por Guadalajara (Álvarez, 1966: 28), y añadió: “Los simpatizantes de los cristeros eran descubiertos y sentenciados en juicio sumario. Casi siempre eran ahorcados y esto sucedía en la calzada Galván, hermosa avenida de frondosos árboles a orillas de la

ciudad [Colima]” (Álvarez, 1966: 28). En el reconocimiento de esa estampa, guiada por la mano de su padre, Griselda Álvarez registró una idea primitiva de justicia: los ladrones y los bandoleros eran ahorcados (Álvarez, 1966: 39-40).

El 19 de julio de 1928, murió Dolores Ponce de León, víctima de sepsis o fiebre puerperal, tres días después de dar a luz a su hijo Jorge (*El Baúl*: 15). Griselda Álvarez, infundida por el sentimiento luctuoso, comenzó a escribir poemas que imitaban los ritmos de la poesía religiosa del preconvento salesiano (Álvarez, 1966: 59). Con esa misma emoción introspectiva, le comunicó a su padre la intención de continuar con su formación religiosa para vestir los hábitos de monja. Ante la respuesta negativa, escribió el poema “Hablé con mi padre cara a cara...”, datado el 12 de abril de 1931, del que se conserva un testimonio en *El Baúl de Griselda Álvarez*. De esa época se han localizado otras composiciones, que deben corresponder a sus primeros poemas: “Pronto seré tuya...”, firmado el 20 de septiembre de 1930, “Tu voz, Señor, tu voz...”, y “Reflexiones de los santos ejercicios”, ambos datados del 19 de septiembre de 1931, además de “Amor divino...”, sin datación, pero presumiblemente de la misma época. Son piezas con versos de intencionalidad religiosa que parecen recordar a la poesía mística aprendida en el internado, como los siguientes:³

Muy pronto seré tuya, toda entera;
mi propia voluntad ya se ha rendido,
viviré junto a Ti, la verdadera
vida de Amor, de Plenitud, de Olvido...

¿Qué me importa ya todo si en Ti espero,
y qué puedo esperar sino tus dones?
¡Jesús, mi dulce amado, verdadero
centro de mis ardientes afecciones!

Me has dicho: “¡Pronto!” desde tu Sagrario,
y a ese grito dulcísimo y querido

³ En *El Baúl de Griselda Álvarez* también se conservan tres libretas escolares datadas entre 1930 y 1933, con transcripciones caligráficas de poemas de autores místicos como: fray Luis de León, santa Teresa de Jesús y sor Juana Inés de la Cruz, que debieron ser las primeras lecturas de poesía de Griselda Álvarez.

yo quiero responder: “¡Que tu Calvario
sea mi favor radioso y bendecido!

Que me goce al sufrir, que sea tu Esposa,
que te ame con locura, ciegamente,
y que pronto, muy pronto, (estoy ansiosa),
me llames junto a Ti amorosamente.

¡Jesús, sal a mi encuentro que estos meses
que de ser “tu paloma” me separan,
vuelen con rapidez, vengan con creces
los gozos que los cielos me deparan...!

Ma. Griselda

20 de septiembre de 1930 (Álvarez, 2010)

Por esos años comenzó un intenso intercambio epistolar con su padre. En *El Baúl de Griselda Álvarez* existe por lo menos una docena de cartas escritas por una hija amorosa con respuestas igual de cariñosas de su padre. También son perceptibles las dificultades económicas de Miguel Álvarez, quien, hacia finales de 1931, comenzó a pagar de manera impuntual las cuotas del internado, por lo que empezó a vender su patrimonio (Álvarez, 1992: 34). En esas mismas cartas se pueden leer las palabras dolientes con las cuales comunicó a su hija el paulatino deterioro de su salud. A partir del segundo semestre de 1933 se encontraba en franca desesperación: ya había vendido las haciendas costeras de Cualata y el hotel de Cuyutlán, y algún negocio intentó concretar con el Gobierno del Estado de Colima sin que la empresa prosperara con diligencia (*El Baúl*: 147-148).

Para noviembre de 1933, envió una carta firmada en la Ciudad de México, donde era tratado por una enfermedad en los riñones. En diciembre, remitió una última carta a su hija en la que escribió, casi para despedirse, dos líneas lacónicas: “ya llevaba malo tres días, hoy ya estoy casi bien y con la esperanza de que sea la última, porque *bruja* y enfermo es cosa de volverse loco”. La uremia finalmente le quitó la vida el 14 de diciembre de 1933, dejando en el aire varios reproches –según apreció Griselda (*El Baúl*: 143-149)–: “no tener hijos varones. No alcancé a verlo morir. No me llevaron a su entierro. Estaba

en México estudiando. Pero el pueblo [de Colima] llenó las calles. Y yo ya estaba ‘marcada’ por el fierro de la política” (Álvarez, 1992: 23).

Huérfanas, Imelda y Griselda Álvarez fueron separadas. La primera continuó sus estudios en el internado salesiano, la segunda vivió en casa de sus tíos paternos, Manuel Álvarez y Laura Michel (*El Baúl*: 4), quienes viajaban constantemente debido a las labores del primero en las Oficinas de Hacienda Pública. Con 20 años de edad, en Griselda Álvarez apareció el resabio de una orfandad abismada. A la ausencia de la familia nuclear después del divorcio de sus padres, devino la muerte física de esas figuras tutelares. En su lugar, en un contexto de incertidumbre social, la disolución de su ánimo afectivo y de su patrimonio le dejaron ciertas lecciones de civismo y política. En el otro extremo de su formación sentimental, permanecieron sus ambiciones secretas, así como la introspección dedicada al conocimiento y a la poesía asociadas al claustro religioso. Ese contexto fue el molde donde forjó su trayectoria intelectual, entre la expresión pública de la política y la emoción íntima de la literatura.

1934-1950. DE LA ORFANDAD A LA IDENTIDAD CIUDADANA

Miguel Delgado (2019) explica que el matrimonio de Manuel Álvarez y Laura Michel era de clase media. Laura Michel, en particular, mantuvo una actitud recelosa hacia Griselda Álvarez, la cual Delgado atribuye al “resentimiento derivado de su infertilidad” (Delgado Álvarez, comunicación personal, noviembre de 2019). En contraste, Manuel Álvarez se comportó como un protector y benefactor de las hermanas huérfanas.

En 1935, Griselda Álvarez se trasladó a vivir a la Ciudad de México, donde comenzó estudios superiores en la Escuela Nacional de Maestros, para recibir el título de Maestra de Educación Primaria el 30 de agosto de 1938. Durante sus años de estudiante trabajó de manera eventual como profesora de preescolar en el Colegio Alejandro Manzoni, ubicado en el Barrio de Santa Julia, y comenzó a impartir cátedra en la Escuela Nacional de Maestros (Álvarez, 1992:46). La década de 1930 en México fue orientada por la política del presidente de la República Lázaro Cárdenas (1934 -1940) y su intención de centralizar las políticas gubernamentales. Para ello se crearon (o se forjaron las bases de) varias de las instituciones y empresas del Estado, y se fundamentó la implementación del llamado *socialismo educativo*, una política dirigida a la

alfabetización social. En términos económicos, al nacionalizarse la producción minera, agrícola e industrial se percibió un notorio crecimiento; esto, aunado a la Gran Depresión de la economía de Estados Unidos y al estallido de la Segunda Guerra Mundial, afectó el desarrollo de los países industrializados (Lerner, 1976: 188-195).

Griselda Álvarez vivió intensamente estos años en la Ciudad de México. En 1935, se encontraba en la Escuela Nacional de Maestros, proyecto fundamental de la Secretaría de Educación Pública –creada en 1921, durante el Gobierno de la República de Álvaro Obregón (1920-1924)– y uno de los compromisos del Estado posrevolucionario en favor del desarrollo y la movilidad social, diseñado a partir de dos ideologías: la educación socialista y la “escuela del amor”, cercana al liberalismo político (Gálvez Flores, 2018: 167-168). En ese debate, hacia 1940, la Secretaría de Educación Pública consolidó las Escuelas Normales de Maestros como el bastión de donde surgiría el magisterio para diseñar e implementar los programas de la educación mexicana (167-168). Para mandar esa indicación presidencial, la Secretaría de Educación Pública dispuso de una gran concentración de su capacidad institucional, con una importante inversión del gasto público y una notable participación de los intelectuales del Estado mexicano.

Cuando Griselda Álvarez ingresó a la Escuela Normal Nacional, en 1935, congenió con la maestra Dolores Uribe Torres (esposa del líder socialista Gaudencio Peraza), destacada activista social en favor de los derechos políticos y civiles de las mujeres. En una conversación informal, Uribe Torres vaticinó el crecimiento político de Griselda Álvarez y la invitó a sumarse a las filas de la organización Frente Único Pro Derechos de la Mujer (Álvarez, 1992: 48), promovida por distintas agrupaciones políticas de vanguardia social –desde el Partido Comunista Mexicano hasta el Partido Nacional Revolucionario–, que luchó por el derecho de la mujer al voto, la alfabetización de las mujeres en zonas rurales y la creación de guarderías y hospitales. Además, propició la incorporación de las mujeres a la lucha política (Oikión Solano, 2017: 108-110). En esa época, Griselda Álvarez también restableció comunicación con Alejandrina Vivanco Rubio, su antigua compañera del internado salesiano de Guadalajara (*El Baúl*: 4).

En 1938, su tío Manuel Álvarez fue nombrado cónsul de México en Buenos Aires, Argentina, y poco después en La Habana, Cuba, por lo que se distanció de las hermanas Álvarez Ponce de León (*El Baúl*: 2). Para solventar

las dificultades económicas que suponía la falta del respaldo de su tío, Griselda Álvarez comenzó a trabajar en el orfanato Casa de Cuna de Coyoacán y, posteriormente, en el laboratorio del Hospital General, donde conoció al médico Antonio Delgado Espinoza, un militar retirado dedicado a la medicina civil (“flaquísimo, alto, de anteojos, con cara de intelectual menso”, lo recordó la poeta [Álvarez, 1966: 71]), con quien contrajo matrimonio en 1940. Como viudo, Antonio Delgado ya era padre de dos hijos: Juan Antonio Delgado y Esperanza Delgado, quienes fueron criados por Griselda Álvarez como hijos propios (Álvarez, 1992: 30 y 31). En sus memorias, la poeta acotó: “¿Masoquismo inicial? No lo creo. Conservaba en mi interior el sello de la orfandad y sabía perfectamente lo que sufren los huérfanos” (30).

En la Casa de Cuna de Coyoacán, Griselda Álvarez también se encontró con Amada Gamiochipi, colimense como ella, nieta de Ignacio Gamiochipi, enemigo político de su padre durante su periodo como gobernador de Colima (Miguel Delgado Álvarez, comunicación personal, noviembre de 2019). Amada Gamiochipi era la asistente particular de la Dirección de la Casa de Cuna de Coyoacán, y ayudó en términos laborales a Griselda Álvarez en su puesto de trabajo como asistente del laboratorio clínico del orfanato (Álvarez, 1992: 41).

A principios de 1940, comenzó a trabajar como Jefa del Departamento del Archivo del Hospital General de México (Álvarez, 1981: 3), por mediación de su amiga Fanny Aguilar de Argil y de su esposo, Gustavo Camacho Argil, jefe de Laboratorio del mismo hospital (Ai Camp, 2011: 61). Para mejorar su desempeño, Griselda Álvarez tomó un curso de Archivonomía en la Universidad Nacional Autónoma de México, luego de lo cual comenzó un proceso de ordenamiento de los expedientes clínicos de pacientes, lo que facilitó la entrega y regularización de constancias médicas, y disminuyó la corrupción para la entrega de dichos documentos (Álvarez, 1992: 46). En los pasillos del Hospital General de México conoció al médico Tomás Díaz Bartlett, un malogrado poeta tabasqueño, asfixiado por sus labores en la medicina, a quien Griselda Álvarez recordó con afecto en sus memorias.

Álvarez contó con el respaldo de Antonio Delgado para continuar con sus inquietudes intelectuales; sin embargo, pese a que éste la alentó a continuar en su formación profesional, no fue sino nueve años después cuando decidió estudiar una especialidad en educación (Álvarez, 1992: 6). Delgado se convirtió en el médico personal de Adolfo Ruiz Cortines, quien por esos años se desem-

peñaba como Oficial Mayor de la Secretaría de Gobernación, encabezada por Miguel Alemán Valdés –presidente de México de 1946 a 1952–. La esposa de Adolfo Ruiz Cortines, María Izaguirre de Ruiz, también estableció una amistad cercana con Griselda Álvarez. El 19 de marzo de 1942, nació su hijo Miguel Delgado Álvarez, acontecimiento que la llevó a reflexionar sobre la maternidad y la crianza: “A medias sentimos el poder de la creación. Somos entonces tan jóvenes, que nos parece lo más fácil del mundo tener un hijo. Aún durante el parto, algo nuestro, materialmente nuestro, nos une al hijo: el cordón umbilical” (Álvarez, 1966: 67).

Durante cinco años se dedicó sólo a los cuidados maternos, y hacia 1947 comenzó a colaborar en *Revista Mexicana de Cultura*, dirigida por Fernando Benítez, suplemento cultural del periódico *El Nacional*; también colaboró con las revistas *Uno* y *Kena*, entre 1947 y 1948. El periódico *El Nacional* fue el órgano oficial del Partido Nacional Revolucionario hasta 1946, y, posteriormente, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), la organización política dominante en la administración pública de México, a la que Griselda Álvarez estaba suscrita a través del Frente Único Pro Derechos de la Mujer.

En las redacciones de *El Nacional* y de *Revista Mexicana de Cultura*, conoció a otros escritores, como Juan Rejano, Alfredo Cardona Peña, Emilio Abreu Gómez, Andrés Henestrosa, Antonio Magaña Esquivel, María Elvira Bermúdez, Salvador Reyes Nevares, Raúl Ortiz Ávila y Fedro Guillén, a quienes invitó a socializar en su casa de la colonia Narvarte, donde también asistían José Vasconcelos, Augusto Monterroso, Alejandro Finisterre, León Felipe, Rosario Castellanos, Margarita Michelana, Ernesto Mejía Sánchez, Dolores Castro y José Revueltas, entre otros intelectuales.

En 1949 Griselda Álvarez ingresó a la Escuela Normal de Especialización (apenas fundada en 1943), de donde egresó en 1951 con el título de Maestra Especialista en Débiles Mentales y Menores Infractores (Álvarez, 1981: 3). Según sus propias palabras, decidió estudiar esa materia, motivada por el sentimiento de orfandad: “niños atípicos, débiles mentales, oligofrénicos, pues me interesan mucho porque son los niños más desamparados del mundo” (1992: 6). Además, su acercamiento al mundo de la medicina clínica le permitió adaptarse con facilidad al modelo de enseñanza de la Escuela, fundada y dirigida por el médico Roberto Solís Quiroga, un prominente terapeuta, especialista en psicología infantil y del adolescente. En la Escuela Normal de Especialización, Solís Quiroga se ocupó de aclarar la diferencia entre *ina-*

daptados, infractores y deficientes mentales, así como en trabajar en las técnicas específicas para la educación de cada grupo (Moreno Kalbtk, 1994: 105-107).

Situada en el Parque Lira, en el antiguo Instituto Médico Pedagógico, era una “escuela para niños anormales mentales y menores infractores” (Gálvez Flores, 2018: 168). Sus carreras de especialización atendían las áreas de audición y lenguaje, motriz, deficiencia mental, ceguera y debilidad visual, problemas de aprendizaje, inadaptación e infracción social. La Escuela había logrado articular “diferentes campos disciplinarios, predominando el médico y el pedagógico, para proporcionar una educación integral que abarcaba el desarrollo cognitivo, sensorial, físico, emocional, de lenguaje, social y pre-ocupacional” (Gálvez Flores, 2018: 168).

Instalada en la Ciudad de México, Griselda Álvarez logró cierta autonomía económica al ejercer modos de ciudadana asalariada mientras continuaba con su formación profesional. La coincidencia de ambos trayectos la llevó de trabajar cerca del ámbito de la medicina (un laboratorio clínico y el archivo de un hospital), a estudiar docencia, para concluir en una especialización en problemas educativos desde un enfoque médico. Así, mientras consolidaba el perfil de docente especializada en dificultades fisiológicas del aprendizaje, cultivó las relaciones públicas que le ofrecía la capital del país: contrajo matrimonio con un médico prominente y extendió su apego a algunos nombres de la oligarquía mexicana, encumbrada alrededor del Partido Nacional Revolucionario, la versión estatizada de la Revolución mexicana.

Esa sociedad y su gusto por la literatura le permitieron asociarse con otros intelectuales de la prensa cultural oficial: por ejemplo, Fernando Benítez, vocero principal de “la mafia cultural mexicana” –para utilizar la expresión del escritor argentino radicado en México, Luis Guillermo Piazza (1967)– y director del influyente suplemento cultural *Revista Mexicana de Cultura*, del periódico *El Nacional*. En ese horizonte, Griselda Álvarez estaba lista para ocupar un sitio intelectual en el campo de la cultura mexicana.

Los temas sobre la especificidad del cuerpo y el devenir del deseo, que serán impulsados por la agenda del feminismo de la década de 1960, aparecerán en la poesía de Griselda Álvarez, como se puede prever en los títulos *Letanía erótica para la paz* (1963), *Anatomía superficial* (1967), *Canto a las barbas* (1994), *Sonetos terminales* (1997) y *Erótica* (1999), donde la poeta expone su dominio de la anatomía humana y sus diferencias biológicas, además de la capacidad erótica del lenguaje como posesión de la realidad.

1951-1956. EL PRIMER LIBRO DE POESÍA: *CEMENTERIO DE PÁJAROS*

En 1951, Griselda Álvarez comenzó a desempeñarse como profesora Normalista de Especialidad en Etiología de la Delincuencia, Educación Fisiológica y Trastornos del Lenguaje (Freire, 2019), labor que desempeñó hasta 1965. Debido a la cercanía con María Izaguirre de Ruiz –esposa del Presidente de México, Adolfo Ruiz Cortines–, en 1952 recibió la invitación para fungir como secretaria particular de la Primera Dama. La oferta laboral provocó algunas desavenencias en su matrimonio, pues Antonio Delgado prefería que continuara ocupándose de las labores cotidianas del hogar y del matrimonio (*El Baúl*, 48).

Pese a la oposición de su marido, Griselda Álvarez aceptó el cargo de Jefe de Desayunos Escolares, dependiente de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Las oficinas estaban situadas a unas cuadras de su domicilio, por lo que se desplazaba con facilidad desde su casa –donde cumplía con las labores domésticas– hasta su nuevo trabajo en la burocracia estatal. Ahí, una de sus tareas era asistir a las escuelas donde se entregaban desayunos escolares, para inspeccionar que los procedimientos se realizaran de manera correcta, además de atender los procesos de producción en las cocinas y revisar las bodegas de la dependencia (*El Baúl*, 49).⁴

Al cumplir con esa labor se acercaba al ámbito de la educación, afín al perfil profesional con el que había egresado de la Escuela Normal de Maestros. Para 1952, el titular de la Secretaría de Educación Pública, José Ángel Ceniceros, convocó a varios intelectuales para desarrollar proyectos en favor de la educación en México, y, en 1953, se llevó a cabo el plan educativo del Primer Centro de Educación para Varones “Edmundo Figueroa”, del cual Griselda Álvarez ocupó momentáneamente la dirección escolar (Álvarez, 1981: 3). Sin embargo, por recomendación de Alejandrina Rubio (su antigua compañera en el internado) y de su esposo, Ernesto Enríquez Coyro, subsecretario de la Secretaría de Educación Pública, en 1953 la poeta comenzó a trabajar como orientadora del Museo Pedagógico Nacional, ubicado en el Bosque de Chapultepec,⁵ el cual se encontraba bajo la dirección de Dolores Uribe Torres (su antigua profesora de la Escuela Nacional de Maestros).

⁴ Para un relato sobre su experiencia en esta dependencia, véase Griselda Álvarez (2016: 32-35 y 56-59).

⁵ El Museo Pedagógico Nacional fue inaugurado en 1946, al finalizar la gestión de Manuel Ávila

A imitación del Museo Pedagógico Nacional de España, fundado a mediados del siglo XIX, la museología del espacio educativo fomentaba experiencias didácticas para todos los grados de formación escolar y académica, desde la primaria hasta el nivel profesional, como laboratorios de experimentación pedagógica (Uribe Torres, 1962). Los maestros no sólo diseñaron las estrategias didácticas, sino también las técnicas y los métodos de enseñanza, para comprobar su efectividad con los educandos (Rico Mansard, 2015: 99), mientras que la producción de los materiales estuvo a cargo de escritores, artistas, intelectuales y comunicadores, con quienes colaboró Griselda Álvarez hasta 1959 (Álvarez, 1992: 47).

Esa comunidad de intelectual la motivó a publicar su escritura personal. En el verano de 1953, comenzó a trabajar en el periódico *Ovaciones*, dirigido por Fernando González Díaz Lombardo, medio para el que –de manera eventual– llevó a cabo labores de reporteo. Miguel Delgado (comunicación personal, noviembre de 2019) gustaba de rememorar los reportajes de su madre sobre personajes como el fotógrafo Gabriel Figueroa, el mánager de béisbol Ernesto Carmona o la actriz María Elena Marqués. En ese año y en el mismo periódico, publicó la columna “Sentido de la conducta”, la cual representó su iniciación en el periodismo y la práctica constante del pensamiento intelectual en la escritura.

En “Sentido de la conducta”, Griselda Álvarez aconsejaba sobre la vida cotidiana –especialmente a las mujeres–, en temas como la familia, la crianza de los hijos, la educación inicial, la psicología infantil, entre otros. La poeta escribió su columna periodística en una máquina portátil Remington, regalo de su tío Manuel Álvarez (*El Baúl*: 109),⁶ cuyos textos comenzaban siempre con la siguiente leyenda:

Camacho en la presidencia de la República. Durante el periodo presidencial de Miguel Alemán Valdés (1946-1952), y con Jaime Torres Bodet como Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1948-1952), el Museo Pedagógico Nacional alcanzó una gran notoriedad a nivel internacional. Para 1950, tenía una influencia notable en la educación básica del país, con destacadas exposiciones sobre distintos episodios históricos del mundo y de México. Sin embargo, durante el periodo presidencial de Adolfo López Mateos (1958-1964), se amplió la oferta cultural del Estado mexicano y se desarrolló una importante infraestructura museística, con lo que decayó el protagonismo del Museo Pedagógico Nacional

⁶ En el Archivo Privado de Manuel Delgado Álvarez se conserva una docena de recortes de periódicos

Dirija su correspondencia a G.A.P. sección *Sentido de la Conducta*. Morelos 58, 10º piso, y consúltenos su caso ya sea de orden sentimental, intelectual o de cualquiera otra índole que se relacione con problemas de conducta humana, nosotros trataremos de servirle con toda voluntad y esfuerzo. (*El Baúl*: 109)

Además de las expresiones de “consejera sentimental”, Griselda Álvarez expuso algunas ideas sobre la integración de la comunidad latinoamericana, la existencia de una personalidad mexicana y algunas reflexiones sobre el arte y la literatura nacional. Entusiasta en su trabajo periodístico –una ampliación de su labor intelectual en el Museo Pedagógico–, le gustaba asistir a la mesa de redacción de *Ovaciones*, donde conoció a otro grupo de intelectuales relevantes en la opinión pública de la década de 1950, como Salvador Flores Llamas, Abel Quezada Calderón o Eduardo del Río, *Rius*, entre otros.

En “Sentido de la conducta” –así como en otras colaboraciones periodísticas de la época– se aprecian las definiciones de Griselda Álvarez sobre temas que serán trascendentales en su pensamiento intelectual, como la concepción de igualdad y equidad de género, cuyos conceptos se basan en un pensamiento diferencial:

La competencia que existe entre hombre y mujer, da a veces lugar a desavenencias. Ella quiere sentirse en un plan de igualdad en la ciencia, la política, el arte, en la misma familia y ante la sociedad. Él no quiere ni admite esa igualdad en muchos aspectos. Y la realidad es que no son iguales. No creemos que exista ni superioridad ni inferioridad en el uno o en la otra; existe: diferencia. Esta diferencia es orgánica, es psicológica, es constitucional, es en suma, esencial. (*El Baúl*: 109-110)

Esta definición diferencial del género es relevante en el contexto de cambio social del momento, pues apenas el 12 de febrero de 1947 se había publicado, en el *Diario Oficial de la Federación*, el decreto en el que se garantizaba el derecho de la mujer al voto, mismo que se ejerció por primera vez en las elecciones presidenciales de 1955, gracias al compromiso público expresado

correspondientes a los artículos de la columna “Sentido de la conducta”, publicados entre el 1 de junio y el 22 de septiembre de 1953.

por el presidente de la República mexicana, Adolfo Ruiz Cortines, en 1953, luego de la presión social ejercida por diferentes organizaciones sociales en favor de los derechos políticos de las mujeres, manifestaciones en las que también participó Griselda Álvarez.

A finales de 1953, después de 23 años, Álvarez y Delgado Espinoza finiquitaron su matrimonio. Griselda y su hijo, Miguel Delgado, se mudaron a la calle de Cerro de San Antonio, en las inmediaciones del pueblo de Coyoacán, en la Ciudad de México. En ese domicilio fue la anfitriona de una alegre cofradía bohemia, en la que participaban intelectuales y escritores del medio cultural ciudadano de mediados del siglo xx.

Miguel Delgado recuerda aquellas tertulias de la siguiente manera:

Las reuniones se iniciaban temprano, alrededor de las ocho llegaban los primeros. Entre ellos los que yo llamaría, como se les dice ahora a los políticos que no alcanzan a llegar al puesto de elección popular: “los eternos suspirantes”, que eran un par de escritores de los que ya hablaremos, eternamente enamorados de Griselda y eternamente no correspondidos. Después venían cayendo los más variopintos personajes. De ellos, recuerdo al buscado editor Alejandro Finisterre, catalán inmenso en tamaño y bonhomía, contrastando con Tito Monterroso, el autor del cuento corto más famoso que existe. (*El Baúl*: 23-25)

Entusiasmada por la buena recepción de sus textos periodísticos, Griselda Álvarez retomó su escritura poética, y, en 1954, concursó en un certamen de poesía convocado por el periódico *Excélsior*, donde ganó el primer premio con el poema “Ante tu nombre madre”. A partir de entonces no dejó de escribir y difundir sus poemas hasta publicar diez libros de poesía: *Cementerio de pájaros* (1956), *2 cantos* (1959), *Desierta compañía* (1961), *Letanía erótica para la paz* (1963), *Anatomía superficial* (1967), *Estación sin nombre* (1972), *Canto a las barbas* (1994), *Sonetos terminales* (1997), *Erótica* (1999) y *Glosa de la constitución en sonetos* (2002).

El primero de los poemarios, *Cementerio de pájaros*, contiene –en clave simbólica– muchos de los temas constantes en la obra de Álvarez, como el sentimiento de orfandad, en contraste con la vitalidad erótica, y la argumentación política desde la perspectiva de la marginalidad, particularmente de las mujeres y las infancias. El libro se comenzó a publicar en la prensa periódica de la década de 1950. El 22 de mayo de 1955, difundió “Verano”, “La invitación

al mar” y “Noche plena”, publicados en el suplemento cultural *México en la Cultura*, dirigido por Fernando Benítez. El 23 de diciembre del mismo año, el escritor y poeta José Tiquet (1955) divulgó en el periódico *Novedades* el artículo: “Griselda Álvarez, nueva poetisa a punto de sacar su primer libro”, con el que anunció la inminente aparición de *Cementerio de pájaros*, finalmente publicado en mayo de 1956 en las ediciones literarias de la revista *Cuadernos Americanos*, fundada y dirigida por Jesús Silva Herzog.

La recomendación de publicar el libro llegó de parte de Ernesto Enríquez Coyro, subsecretario de la Secretaría de Educación Pública (SEP), así como del escritor y político Fedro Guillén. El libro se acompañó con dibujos de la artista española Elvira Gascón, exiliada en México desde 1939 y asidua colaboradora de *México en la Cultura*. Apenas publicado, algunos de sus poemas se reprodujeron en otros periódicos y revistas: “Ave Fénix”, en *El Nacional*, el 1 de mayo; “Sola. Y a tantos de junio” y “Lo que me queda”, en *Diario Latino*, de El Salvador, el 2 de junio; así como “Primavera”, “Esperada” y “Fracaso en vuelo”, en *El Diario de Hoy*, el 17 de junio.

Cementerio de pájaros fue bien recibido por los circuitos culturales de la capital del país. La propia Griselda Álvarez recuerda que el escritor Rafael Solana comentó positivamente el libro, “cuando no teníamos el gusto mutuo de conocernos, y yo, solemne desconocida, viajaba por las librerías de la gran ciudad con varios ejemplares bajo el brazo para ‘colocar a comisión’ la poesía que había perpetrado en mis comienzos” (Álvarez, 1992: 39). Solana publicó su reseña en el periódico *El Universal*, el 15 de septiembre de 1956, con el encabezado “Hallazgo poético”; antes de él, el escritor Fernando Sánchez Máyan publicó el artículo “Griselda Álvarez: *Cementerio de pájaros*”, en la revista *Estaciones*, en el mismo mes de su publicación, y, unos años después, Mauricio de la Selva dio a conocer “Asteriscos. Griselda Álvarez, *Cementerio de pájaros*”, en *Diorama de la Cultura*, el prestigioso suplemento cultural de *Excélsior* (Selva, 1961: 3).

Griselda Álvarez publicó su primer libro de poesía a los 43 años, después de vivir los momentos más paradigmáticos de su formación sentimental. En una primera lectura, su libro reproduce los paisajes interiores de la poesía mexicana escrita a mediados del siglo xx, con soliloquios angustiosos sobre la soledad, la muerte, el vacío y el tiempo. No fue una joven de escritura experimental, sino poeta madura con una poesía concisa, apenas desbordada en estrofas de encabalgamientos premeditados, como lo demuestra la mesurada aparición

de enumeraciones y gerundios en sus poemas. La única dubitación –tal vez porque el temperamento se lo exigía– fue elegir los moldes de su expresión poética, entre el verso libre y las métricas clásicas, como la décima y el soneto. Obviamente, la ambivalencia fue zanjada con una decisión política: prefirió formas canónicas para evitar conflictos en la recepción literaria, porque un soneto será *per se* un poema. Con esta medida limitará su poética, en apariencia, demasiado cuidadosa de los riesgos políticos.

Los primeros versos de *Cementerio de pájaros* remiten al camino aprendido durante su infancia y juventud, de voluntad y de paciencia: “Hoy viajo por mí misma/ en un consciente empeño de recorrerlo todo,/ cada vez más adentro” (Álvarez, 1956: 7). Es una declaración de honestidad, consciente de su tono intimista y confesional. Desde la profundidad de sí misma, continúa: “Al fondo de mí misma el miedo está creciendo./ Soledad y ceniza./ Ahora sé lo que tengo” (Álvarez, 1956: 10). La poeta posee, además de soledad y ceniza, la autonomía para nombrar el mundo. “Lo personal es político”, parece recordarnos el lenguaje confesional de *Cementerio de pájaros*. Desde esa toma de conciencia, desde esa autonomía, la voz poética nombrará al hogar como “un refugio de yermo” (Álvarez, 1956: 7).

Contrario al discurso oficialista que definía el hogar como la institución fundacional de la sociedad, en *Cementerio de pájaros* el hogar es el sitio de opresión, principio de angustia que lapida la libertad individual, con la organización de roles sociales, la distribución de la riqueza patrimonial y la administración de las identidades. Por eso, este poemario no sólo expresa la angustia de una madre divorciada frente a la voracidad de la modernidad urbana: con el discurso simbólico de sus poemas, el libro irrumpe contra el discurso social desde una perspectiva diferencial que sitúa una voz femenina autónoma, la cual empieza a identificar el poder de opresión de las instituciones y el significado mismo de poder y opresión. El hogar es un cementerio de pájaros.

Más de una década después de la publicación de su libro, en 1967 Griselda Álvarez se inscribió en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, para asumir definitivamente su vocación como escritora. Ya había mostrado la disposición por el servicio público, y desde la década de 1950 ocupó puestos directivos en la SEP. Luego vendrían –entrelazados– los destinos de la política y la literatura: media docena de libros de poesía, el Senado (1976-1979) y la gubernatura del estado de Colima (1979-1985), cargo con el que trascendió como la primera gobernadora de una entidad

federativa en la historia política de México. Sin embargo, fue al publicar *Cementerio de pájaros* cuando desarrolló a plenitud su personalidad intelectual y definió los tópicos de su poesía, temas poéticos que —desde la perspectiva de la orfandad de una mujer formada en un periodo posrevolucionario— se materializaron en la gestación de un ideario político sobre la autonomía de la mujer. Por su trayectoria intelectual (definida por su compromiso ético con marginados y desamparados) y las expresiones de su poética (el abandono, la angustia y la soledad, desde una perspectiva femenina), el paradigma intelectual de Griselda Álvarez fue signado por sus respuestas al sentimiento de orfandad y por desarrollar una *poeisis* (el principio de acción de voluntad cognitiva de cualquier expresión humana) para comprender esa orfandad en la cultura mexicana de mitad del siglo xx.

BIBLIOGRAFÍA

- Ai Camp, Roderic (2011), *Mexican Political Biographies, 1935-2009: Fourth Edition*, Austin, University of Texas Press.
- Aguilar Valera, Nidia (2000), “La obra social realizada por sor María Romero Menezes FMA en San José de Costa Rica durante los años 1933-1977”, *Ricerche Storiche Salesiane*, vol. xxxvii, núm. 2, pp. 279-318
- Álvarez, Griselda (2016), *La sombra niña II. Historia de una luz*, México, Monte Venus.
- Álvarez, Griselda (2010), “Muy pronto seré tuya”, *Baúl de Griselda. Remembranzas de Griselda Álvarez* [suplemento especial de *El Comentario* (Colima)], a. 1, núm. 4, p. 2.
- Álvarez, Griselda (1992), *Cuesta arriba. Memorias de la primera gobernadora*, México, Universidad de Colima/Fondo de Cultura Económica.
- Álvarez, Griselda (1981), *Curriculum vitae*, México, Dirección General de Publicaciones-Universidad de Colima.
- Álvarez, Griselda (1966), *La sombra niña*, México, Talleres de Gráfica Menhir/ Ecuador 0° 0' 0”.
- Álvarez, Griselda (1956), *Cementerio de pájaros*, México, Cuadernos Americanos.
- Azkue, Andrés (2000), *La Cristiada. Los cristeros mexicanos (1926-1941)*, México, San Pablo.
- Blanco Figueroa, Francisco, Guillermina Araiza Torres y Agustín Herrera Reyes (eds.) (2007), *Griselda Álvarez: imágenes en el tiempo*, México, Universidad de Colima.

- Ceballos Ramos, Enrique y Efrén Rodríguez (coords.) (2013), *Resaca del olvido: centenario de Griselda Álvarez, 1913-2013*, México, Archivo Histórico del Municipio de Colima/Archivo de Letras, Artes, Ciencias y Tecnologías/CIVITATIS/Sociedad Colimense de Estudios Históricos/Asociación Colimense de Periodistas y Escritores/Instituto Griselda Álvarez/Tierra de Letras.
- Córdova, Arnaldo (1973), *La ideología de la Revolución mexicana. La formación del nuevo régimen*, México, Era.
- Delgado, Miguel (noviembre de 2019), Comunicación personal con Carlos Ramírez Vuelvas.
- El Baúl de Griselda* [archivo digital] (s/f), edición de Miguel Delgado, edición de autor.
- Fernández Aceves, María Teresa (2004), “La lucha sobre el sufragio femenino en Jalisco, 1910-1958”, *Revista de Estudios de Género La Ventana*, núm. 19, pp. 132-151.
- Gálvez Flores, María de Lourdes (2018), “La Escuela Normal de Especialización ‘Dr. Roberto Solís Quiroga’ ante los retos de dos reformas educativas: 1942 y 1992”, *Anuario Mexicano de Historia de la Educación*, vol. 1, núm. 1. pp. 165-175
- Garciadiego, Javier (2005), *La Revolución mexicana. Crónicas, documentos, planes y testimonios*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- González Freire, José Manuel (2019), *Griselda Álvarez Ponce de León. Monografía de la escritora mexicana*, México, Instituto Griselda Álvarez A.C.
- González Navarro, Moisés (2000), *Cristeros y agraristas en Jalisco*, México, El Colegio de México.
- Gutiérrez Castañeda, Griselda (2002), *Feminismo en México. Revisión histórico-crítica del siglo que termina*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gutiérrez Grageda, Blanca Estela y Héctor Ochoa Rodríguez (1995), *Las caras del poder. Conflicto y sociedad en Colima, 1893-1950*, México, Instituto Colimense de Cultura.
- Knight, Alan (2010), *La Revolución mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Lerner, Victoria (1976), “Historia de la reforma educativa 1933-1945”, *Historia Mexicana*, vol. 1, núm. 29, pp. 91-132.
- Meyer, Jean (1980), *La Cristiada. La Guerra de los Cristeros*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Meyer, Lorenzo (1976), “La encrucijada”, en *Historia general de México 2*, México, El Colegio de México.
- Moreno Kalbtk, Salvador (1994), *Diccionario biográfico magisterial*, México, Secretaría de Educación Pública/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

- Mujeres y Constitución: de Hermila Galindo a Griselda Álvarez* (2017), México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México/Secretaría de Cultura/Gobierno del Estado de México.
- Oikión Solano, Verónica (2017), “El Frente Único Pro Derechos de la Mujer de cara al debate constitucional y en la esfera pública en torno de la ciudadanía de las mujeres, 1935-1940”, en *Mujeres y Constitución: de Hermila Galindo a Griselda Álvarez*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México/Secretaría de Cultura/Gobierno del Estado de México, pp. 107-135.
- Olavarría y Ferrari, Enrique (1895), *Reseña histórica del teatro en México*, tomo II, México, Imprenta La Europea.
- Rashkin, Elissa J. y Esther Hernández Palacios (2019), *Luz rebelde. Mujeres y producción cultural en el México posrevolucionario*, México, Universidad Veracruzana.
- Rico Mansard, Luisa Fernanda (2015), “Museos pedagógicos y escolares en México. Puntos de encuentro”, en *La historia enseñada a discusión. Retos epistemológicos y perspectivas didácticas*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Universidad Autónoma de Querétaro.
- Romero de Solís, José Miguel y Paulina Machuca Chávez (2010), *Historia breve de Colima*, México, El Colegio Nacional/Fondo de Cultura Económica.
- Selva, Mauricio de la (1961), “Asteriscos. Griselda Álvarez, *Cementerio de pájaros*”, *Diorama de la Cultura*, 21 de mayo, p. 3.
- Ultreras Villagrana, Paulina y Miguel Ángel Isais Contreras (2018), “Sociedades rancheras del occidente de México: balance historiográfico”, *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, vol. xxxix, núm. 154, pp. 37-69.
- Uribe Torres, Dolores (1962), “Le Musée National de Pédagogie, Mexico, D.F.”. *Museum International*, vol. xv, núm. 1, pp. 50-56.
- Valadés Rocha, José C. (2014), *La Revolución y los revolucionarios*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

CARLOS RAMÍREZ VUELVAS: Licenciado en Letras y Periodismo por la Universidad de Colima, maestro en Letras Mexicanas por la Universidad Nacional Autónoma de México y doctor en Letras Hispanoamericanas por la Universidad Complutense de Madrid. Es editor de los libros del escritor Balbino Dávalos: *Nieblas londineses y otros poemas*, *Musas de Francia* y *Digresiones de un*

pasado lejano. También es autor de los estudios: *El oro de las cruces: literatura colimense del siglo XIX* y *Memoria literaria colimense del siglo XIX*, y coautor de los libros: *Índice de revistas culturales del siglo XX. Ciudad de México* (con Fernando Curiel y Antonio Sierra García), *Regino Hernández Llergo entrevista a Pancho Villa* (con Antonio Sierra García). Ha recibido las becas del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA), y ha sido miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). También ha escrito los libros de poesía *Los contradioses* y *Ha llegado el verano a casa*.

D.R. © Carlos Ramírez Vuelvas, Ciudad de México, enero-junio, 2023.